

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TENECSACORP S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 15h00 en la oficina situada en la calle Andrés Bello # 123 intersección Aguirre y Clemente Ballén de esta ciudad se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TENECSACORP S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ingeniero José Luis Bermúdez Sotomayor, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%; el Abogado Jorge Alejandro Martín Arellano, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%; también asiste a la junta general la Ingeniera Ingrid Liliana Cedeno Palma Gerente General de la Compañía y el Contador de la compañía Ingeniero Marco Antonio Cevallos Vargas. Preside la Junta el Ingeniero José Luis Bermúdez Sotomayor, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señora Johanna Guzmán García. - Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de Universal en la que se deberá tratar y resolver un único punto que forma el orden del día -

1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados año 2013

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación.-

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice - 1.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados año 2013

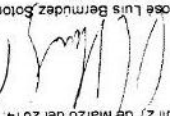
Toma la palabra el Ingeniero Marco Antonio Cevallos Vargas, quien muestra los resultados arrojados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias año 2013.

Una vez escuchadas las palabras del señor Ingeniero Marco Antonio Cevallos Vargas, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Resultados año 2013 de la compañía.

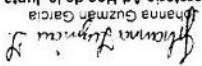
Cumpliendo de esta manera con los objetivos de esta reunión, el Presidente de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta, luego de la cual es aprobada por unanimidad de votos en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación por lo que en señal de su conformidad la suscriben todos en unanimidad de acto y el secretario que certifica -

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de Actas de la Compañía -

Guayaquil 27 de Marzo del 2014


Ing. José Luis Bermúdez Sotomayor
C.I. 0910738038


F. Ab. Jorge Alejandro Martín Arellano
C.I. 0908963606


Johanna Guzmán García
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Es una fiel copia de su original.
Lo certifico